

Importancia de la Artillería colombiana en el conflicto armado interno, 1999-2020

1

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229.01>

Jenny Juliana González Jiménez

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Resumen. Este capítulo analiza el desempeño y la importancia táctica de la Artillería en el combate a los grupos ilegales que libraron una guerra irregular contra el Estado colombiano, durante los años del conflicto armado interno. La indagación comprende el periodo 1999-2020, para evidenciar el rol de la Artillería, como apoyo a la Infantería y la Caballería y revisar algunas particularidades de dicho conflicto, hasta el proceso de paz entre las FARC y el Estado colombiano.

Palabras clave: artillería; conflicto armado; historia militar; violencia

Jenny Juliana González Jiménez

Magíster en Historia Militar, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC), Colombia. Profesional en Ciencias Militares y en Administración Logística, ESMIC.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6860-1529> - Contacto: jenny.gonzalez@esmic.edu.co

Citación APA: González Jiménez, J. J. (2024). Importancia de la Artillería colombiana en el conflicto armado interno, 1999-2020. En L. D. Naranjo Colorado & A. Yate Arévalo (Eds.), *Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares* (pp. 11-32). Sello Editorial ESMIC.
<https://doi.org/10.21830/9786289640229.01>

Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares

ISBN impreso: 978-628-96402-1-2

ISBN digital: 978-628-96402-2-9

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229>

Colección Ciencias Militares

Serie Respice Militia: Investigación formativa

Sello Editorial Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D.C., Colombia

2024



Introducción

El presente capítulo tiene por objeto contribuir al reconocimiento del papel de la Artillería en Colombia, particularmente desde 1999 hasta 2020, atendiendo a que las Fuerzas Militares se vieron abocadas a implementar procesos tácticos y estratégicos para hacer frente al accionar de grupos ilegales y su guerra irregular contra el Estado colombiano. Existen indagaciones sobre la participación de las diferentes armas de combate en el conflicto interno, pero son relativamente pocas las que se han hecho sobre la Artillería. Por ello, el presente análisis permite establecer sucesos históricos relevantes para entender la evolución del arma de Artillería y su papel como arma de apoyo y factor decisivo contra las amenazas que flagelan al país.

En el contexto histórico del conflicto armado colombiano (reconocido como el más antiguo de Latinoamérica aún existente), la Artillería ha intervenido progresivamente, de forma contundente, y ha sido reconocida como fundamental en el campo de batalla. También, en la guerra irregular su capacidad de disuasión y de contribución a la concreción del objetivo de las diferentes operaciones ha sido decisiva gracias a su poder de fuego, además de enfrentarse a diferentes procesos de modernización para garantizar mayor precisión, movilidad y mayor cubrimiento de fuego.

Asimismo, la Artillería, desde su origen, ha tenido el propósito de proporcionar a los mandos a cargo de las diferentes áreas de operaciones, una herramienta que les permita reforzar su capacidad de combate, tanto en zonas de defensa, como en puestos de mando, en la ofensiva, apoyando la maniobra de las unidades que combaten en el frente y como refuerzo, y complemento de las acciones en las diferentes armas, especialmente a la Infantería.

En este sentido, frente a la problemática de investigación concreta, a saber: ¿cuál fue el rol como actor activo de la Artillería en el conflicto colombiano en el periodo 1999-2020?, se presenta como anticipación de sentido que el papel del arma ha sido destacado, sobre todo en la participación de sus batallones, oficiales, suboficiales y soldados, integrando unidades de contraguerrillas y Fuerzas Especiales, además, de la participación sobresa-

liente de algunos líderes artilleros en el escenario nacional; situaciones que se ven reflejadas en tres periodos: 1) 1999-2006; 2) 2006-2016, y 3) 2016 hasta la actualidad.

Entonces, esta se enfoca en dos periodos histórico-políticos del país: uno, desde 1999 que determina la acción de esta arma en el control y prevención de las nuevas formas delictivas derivadas del desarme paramilitar de 2001 a 2005, utilizando como herramienta el control estratégico del narcotráfico en zonas propensas a los cultivos de drogas, lo que fomentó la necesidad de fortalecer las armas fundamentales del Ejército Nacional de Colombia (EJC), frente a una serie de hechos delictivos realizados por estos actores armados y bandas criminales.

Por otra parte, un segundo contexto histórico-político que relaciona la acción de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde 2016, así como el accionar actual de las disidencias de esa guerrilla y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que buscan desestabilizar y deponer, por medio de las armas, las instituciones legítimamente constituidas del Estado colombiano. Estas acciones son el factor determinante para que entren en operación las diferentes armas de combate con las que cuenta el EJC, permitiendo a la Artillería convertirse en uno de los actores garantes de la estabilidad democrática del país y del Estado social de derecho.

Marco teórico

La discusión teórica involucra un análisis de diferentes estudios relevantes para comprender la capacidad de apoyo y respuesta del arma de Artillería en las diferentes áreas de operaciones desde 1999 hasta 2020. Para entender la importancia de la Artillería en el desarrollo de las operaciones militares es necesario remontarse a la Edad de Oro de esta arma, en el siglo XIX; en este sentido, el prusiano Carl von Clausewitz (2015), uno de los teóricos militares más importantes de los últimos dos siglos, hace referencia al conflicto y la acción de las fuerzas militares en términos de dos principios relevantes:

El plano principal de la guerra, la fuerza moral, significa “la búsqueda de un consenso que se base en el sostenimiento de los ‘valores’ de la

nación” (p. 103), la cual actúa como capacidad política para mantener la confrontación, mientras que los “recursos para llevar a cabo la guerra” (p. 103) son denominados *la fuerza material*. El ejército se compone por Infantería, Artillería y Caballería. La Artillería, como arma, “depende de los recursos económicos y técnicos de la nación para producirlos u obtenerlos” (Clausewitz, 2015, p. 103), por lo cual debe existir un equilibrio además entre Infantería y Artillería.

Estas definiciones llevan a interpretar que la Artillería ha tenido un rol vital en materia de contribución a la capacidad de otras armas y su aumento del poder de fuego. Además, contribuye a disuadir al adversario, afectando su fuerza moral, y puede inutilizar puestos estratégicos sin necesidad de involucrar a la Infantería, y con ello se reduce el número de bajas y las afectaciones a los intereses propios.

En términos generales, la Artillería ha sido definida como el conjunto de armas de guerra que lanzan proyectiles de gran tamaño a diferentes distancias, con distintos grados de precisión (Benítez, 1988). De hecho, en el libro *Historia de la Artillería colombiana*, se menciona que

La Artillería es la parte del estamento militar que tiene a su cargo combatir con armas de largo alcance para que sus efectos lleguen hasta las reservas y retaguardias enemigas, desorganizando sus mandos y apoyar armas restantes y los servicios de los propios. (Grupo de Artillería Santa Bárbara, 1997, p. 12)

Pero los integrantes de esta arma de combate también han ayudado a la toma de decisiones en el marco del planeamiento y ejecución de operaciones, para permitir la libertad de acción de las unidades de maniobra en los teatros de operaciones, extendiendo la profundidad del campo de combate, a través de la precisión, al atender necesidades de las unidades de Infantería y Caballería, bajo la cobertura de un apoyo de fuego oportuno, efectivo y eficaz en todo el territorio nacional.

La mayoría de los escritos realizados sobre el conflicto armado ha desconocido históricamente el papel desempeñado por la Artillería, en operaciones directas contra grupos guerrilleros. Por ello, se parte por hacer una breve reseña histórica para entender el progreso y evolución de la

mencionada arma, su desempeño a través de los años estudiados y, por último, el papel que ha realizado como apoyo a las operaciones ejecutadas por la Infantería y la Caballería del Ejército Nacional de Colombia.

Por medio de la recolección de información de fuentes primarias y secundarias, se pretende demostrar el papel vital pero olvidado que tuvo la Artillería colombiana en el conflicto armado interno durante los años 1999-2020 y que no solamente armas como la Infantería y la Caballería han tenido un papel activo en la lucha contra los grupos guerrilleros y otras amenazas a la seguridad de la nación. Además, se evidenciará cómo la falta de actualización y de adquisición de nuevos equipos ha limitado la capacidad de esta arma, que solamente hasta años recientes con la obtención de nuevos elementos y la actualización de algunos han elevado la efectividad de la Artillería en el desarrollo de operaciones militares.

Marco metodológico

Para el abordaje investigativo se utilizó el enfoque cualitativo, que permite elevar hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos, por lo cual fomenta una acción indagatoria que “se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien *circular* en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (Hernández, 2014, p. 7).

La metodología utilizada es el análisis documental por la capacidad para permitir la indagación profunda alrededor del objetivo planteado, buscando privilegiar la comprensión de información primaria y secundaria, ya que, como sustento de la investigación, se realizaron entrevistas a personas que se han vinculado directamente con el uso del arma al interior del EJC, así como documentos científicos en los cuales fuera abordado el desarrollo del arma luego de 1999.

También se realizaron entrevistas semiestructuradas a oficiales del EJC pertenecientes a la reserva activa y a expertos en el tema, con el objeto de comprender de primera mano algunos procesos que fueron liderados o estudiados por estas personas.

Para la revisión documental, se utilizó como instrumento la identificación y estandarización de la información, en documentos históricos que narren los sucesos propios del conflicto interno en Colombia desde 1999. Para la comprensión de las entrevistas, se encontraron algunos resultados que aportan al cumplimiento del objeto del capítulo: contribuir a la comprensión de la trayectoria del arma de Artillería en Colombia, particularmente desde 1999 hasta 2020.

Misión de fuego. Reseña histórica de la Artillería en Colombia

Para comprender el papel de la Artillería en el conflicto interno, es necesario analizar su evolución histórica en el país, así como la forma en que las FF. MM. han configurado estrategias para enfrentar las amenazas generadas por diferentes actores involucrados en el conflicto.

Por lo tanto, es obligatorio remontarse a 1907, cuando con el Decreto 578 de aquel año se creó la batería modelo como parte integrante del Batallón Modelo de Infantería, constituyendo el punto de partida de la Artillería colombiana moderna como arma orgánica del Ejército Nacional (González, 2019). Posteriormente, con el Decreto 3184 de 1936, se dio origen a la Escuela de Artillería, oficialmente iniciando en 1937 bajo el comando del MY Gonzalo Fajardo Perico, con el fin de impartir los cursos de capacitación para cuadros del arma; entrenar las tropas orgánicas y agregadas, y apoyar a las demás unidades en las áreas correspondientes.

Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y el escenario de la Guerra Fría, la influencia militar norteamericana se reflejó en toda América Latina. La Artillería colombiana no fue la excepción, oficiales del Ejército Nacional de Colombia viajaron a escuelas en los EE. UU. a misiones de aprendizaje, para instruirse en nuevos métodos y nuevas doctrinas de tácticas y tecnología artillera, que fueron aplicados durante el inicio del denominado *conflicto interno colombiano*, luego de que en los años 1960 nacieran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (CEDOE, 2021).

Los orígenes del conflicto tendrían móviles internos de mayor peso en las décadas 1960 y 1970 que factores externos de incidencia (Vargas, 2002), a diferencia de aquellos estudios que ponen su peso argumental en la influencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la Revolución Cubana en 1959 para el desarrollo del conflicto. Para Vargas (2002), la exclusión política durante el régimen político del Frente Nacional motivó la radicalización política de sectores estudiantiles y de izquierda, y de procesos políticos y sociales que dieron origen a las guerrillas revolucionarias.

Sin embargo, otra lectura permite comprender otra perspectiva de la historia, de acuerdo con la cual, existía una política global del Partido Comunista en cada periodo de la historia en diferentes territorios del mundo, donde este "Partido estimuló el desarrollo de una u otra modalidad de resistencia en concordancia con la coyuntura política de represión oficial o de tregua pactada" (Pizarro, 1989, p. 8).

En el marco del conflicto armado, el general Carlos Gil Colorado fue asesinado en un atentado por las FARC en Villavicencio, el 19 de julio de 1994. Por tal motivo, en 1994, el Comando del Ejército dictó la Orden 0004 del 24 de julio, ordenando que la Escuela de Artillería, ubicada al sur de la capital, llevara su nombre.

Posteriormente, el 28 de diciembre de 1995, el Comando del Ejército dictó la Orden 015, con la cual la Escuela dejó de ser una organización de la 13.^a Brigada y pasó a formar parte de la 15.^a Brigada. Su misión estaba específicamente orientada a la enseñanza para promover la tecnología al EJC, además, del desarrollo y entrenamiento táctico del artillero, con lo que se generó un punto de inflexión en el desarrollo y fortalecimiento de la Artillería como arma estratégica en el apoyo a las tropas durante el conflicto armado.

Este marco histórico permite reconocer el desempeño de las tácticas que la Artillería ha utilizado durante el nacimiento y desarrollo del conflicto interno colombiano; de hecho, la investigación de González (2018) expone las diferentes estrategias implementadas como apoyo adicional a las armas de Infantería y Caballería, entregando el poder de fuego necesario para la

cobertura estratégica en la lucha contra los diferentes actores internos que amenazan la seguridad del país.

El autor hace énfasis en el apoyo de fuego de la Artillería para minimizar el accionar ilegal, con el uso de morteros y el sistema de obuses que aumentan la potencia de fuego, la eficiencia de disparo y al mismo tiempo permitiendo aumentar la seguridad de las tropas, con el objetivo de neutralizar rutas de logística, suministro y afectar la ubicación táctica y estratégica de los grupos ilegales.

González (2018) menciona la relevancia de la incorporación de la doctrina militar norteamericana en las armas del Ejército Nacional de Colombia, puesto que la Artillería de campaña se dividió en tres regimientos de Artillería ligera (armados inicialmente con cañones Skoda de 75 mm y más tarde con obuses M-101 de 105 mm), que proporcionaron específicamente apoyo directo a cada una de las tres brigadas de la división.

Selección y priorización de blancos: hallazgos de la investigación

El desempeño de la Artillería debe contemplarse en el escenario de conflicto armado interno, caracterizado por un enfrentamiento irregular, siendo una de las preocupaciones más importantes en la agenda de debate nacional. Como respuesta a estrategias propias de la guerra de guerrillas, se han generado operaciones de disuasión y control del territorio, que emanan desde el Gobierno nacional en cabeza del Ejército Nacional de Colombia y del Comando General de las FF. MM.

Si bien, como menciona uno de los entrevistados, el MY (RA) Humberto Salamanca, han sido muy pocas las operaciones donde se haya suministrado apoyo de fuego y, en realidad, “muchas unidades de Artillería se han desempeñado como unidades de Infantería, ante la escalada terrorista que ha sufrido el país” (Comunicación personal, 2021, 2 de marzo).

Ahora bien, de acuerdo con el Proyecto de actualización del arma de Artillería del Ejército Nacional (2007), el apoyo de la Artillería en la conducción de operaciones irregulares o regulares es similar, puesto que “lo único

que varía son las técnicas empleadas dentro del desarrollo de la operación por las unidades de maniobra” (EJC, 2007, p. 165). De esta forma, la principal misión que cumple el arma como aumento de la capacidad en fuegos, se relaciona con el acceso que tenga a la batería y la capacidad que tenga de acercarse al blanco establecido.

En la guerra irregular, ya que no existe un campo de combate definido, las unidades de maniobra deben adaptarse al teatro establecido, por lo general se debe hacer una planeación de la campaña con recursos reducidos (EJC, 2007). Precisamente el Manual TE 3-107 (EJC, 2007) deja entrever que la precisión y capacidad de los proyectiles debe ser relevante, puesto que al ser disparados con mayor precisión y distancia sobre campamentos guerrilleros o espacios en los que se concentren tropas enemigas, por ejemplo, el EJC no deberá desplazar unidades para atender la situación, evitando afectaciones a las filas propias.

Desempeño 1999-2006

La temporalidad elegida concuerda con el fin de una estrategia liderada por el Gobierno de turno (Andrés Pastrana, 1998-2002), para desarmar a las FARC por medio de un acuerdo de paz. Al tiempo, la dirección política del país fortaleció la cooperación militar con los EE. UU., lo cual generó el desarrollo e implementación del denominado *Plan Colombia*, que, sin duda, fortaleció todas las armas de las FF. MM.

Para 1998, la Artillería colombiana contaba con unos cuantos morteros, además de algunas piezas de Artillería M-101 (obuses estadounidenses de 105 mm), misiles antitanques Nimrod de 28 km de alcance y cerca de una treintena de cañones de defensa aérea de 40 mm fabricadas por Bofors (Redacción El Tiempo, 1998).

En 2000, la Artillería participó en la Operación Aniquilador II, cuyo objetivo fue recuperar 16.000 km² de la región del Sumapaz, un bastión tradicional de las FARC, situado a dos horas de Bogotá. La región se constituía en su momento como punta de lanza hacia Bogotá, dado que allí está la vía al Llano, ruta abastecedora de alimentos para el interior (Restrepo & Vásquez, 01 de octubre 2000).

La Artillería ha sido utilizada como arma de control y prevención de las nuevas formas delictivas derivadas del desarme de los grupos paramilitares, 2001-2005, entendidos estos como grupos que ejercieron control territorial y que substituían la capacidad de coerción del Estado central por uno propio con un fin delincuencia (Duncan, 2015).

Desempeño 2006-2016

De acuerdo con este escenario, durante la última década el horizonte estratégico de las FF. MM. de Colombia se ha transformado, para garantizar la capacidad de realizar acciones de gran envergadura militar, que permitan enfrentar acciones de los diferentes actores en las que se usaron armas no convencionales como cilindros bomba y tatucos, contra infraestructuras vulnerable, tratando de equiparar el poder de fuego de la Artillería del EJC. Así, “entre 2007 y 2012 se incrementaron los ataques en Putumayo, Norte de Santander y Arauca, territorios que concentran el 82 % (491) del total de atentados de ese periodo” (Idepaz, 2014, párr. 6).

Para 2011, el país contaba con material de artillería con un alto tiempo de servicio, uso constante y cero modernizaciones; equipos como los obuses de 105 mm y morteros de 120, 81 y 60 mm llegaban a contar más de 40 años de servicio. Pero gracias a programas de adquisición y modernización de las Fuerzas Armadas de Colombia, paulatinamente se logró adquirir 15 obuses 155/52 mm APU-SBT españoles (2007-2008), 20 Obuses LG-1 MK-III de 105 mm franceses y 90 Morteros HY-12 de 120 mm turcos, desplegados en 15 batallones de Artillería.

La Artillería se ha desempeñado en acciones propias de la guerra irregular contra las guerrillas en el territorio nacional. De acuerdo con Fracica (2018), en 1999, cuando se crearon las Fuerzas de Despliegue Rápido (FUDRA), unidades contrainsurgentes de reacción rápida, utilizó su experiencia con el arma de Artillería para dar acompañamiento a efectivos de la FUDRA. Algunas de las participaciones del arma fueron:

1. El empleo de la Artillería en las operaciones irregulares se fue incrementando a medida que los planes de guerra de las FF. MM. y los

planes de campaña del Ejército se elaboraban e implementaban, puntualmente, en las áreas de acumulación y repliegue estratégico de la guerrilla. Para conformar las Fuerzas de Tarea Conjunta, fue relevante considerar a la Artillería, “que pasó de utilizar, ya no una pieza de mortero o la sección, sino la batería completa de morteros y los obuses de 105 mm” (Fracica, 2018, p. 245). En consecuencia, se empleó una batería completa de morteros de 120 mm, se realizó, por primera vez, como parte de la Operación JM del Plan Patriota, la misión principal de neutralizar el plan de resistencia de las FARC.

2. El obús de 155 mm se convirtió en el “terror de los guerrilleros porque proporcionaba a las unidades apoyadas potencia de fuego” (Fracica, 2018, p. 247), estas fueron usadas por el comandante de la Brigada Móvil N.º 12, con jurisdicción en Vista Hermosa, Meta, en operaciones contra campamentos del frente 27 o concentraciones guerrilleras ubicadas por inteligencia o inteligencia técnica.
3. La Artillería fue icónicamente utilizada en la Operación Fortín en marzo de 2008, cuando tropas del Comando Operativo N.º 8 adscrito al Batallón de Artillería N.º 8, San Mateo, con apoyo de la Artillería logró la baja de alias Iván Ríos, cabecilla del Frente de Guerra Noroccidental. Igualmente, la Operación Joya en 2009 evidenció cómo el apoyo de la Artillería colombiana con dos obuses de 155 mm, orgánicos del Batallón de Artillería N.º 5 “Capitán José Antonio Galán”, salvaguardaron la vida de los miembros de un batallón que estaba en combate con cuadrillas de las FARC en Santa María, Huila, “logrando la muerte de al menos 20 terroristas y la recuperación de la unidad militar” (Fracica, 2018, p. 289).

En 2012, en Huila, hombres de Batallón de Artillería N.º 9, Tenerife, abatieron a alias Mecha Coco o alias Omar Terror y a una mujer que se desempeñaban, respectivamente, como tercer cabecilla e integrante del del anillo de seguridad de alias Benjamín, cabecilla de finanzas del frente 55 de las FARC (Redacción Justicia, 2012).

Estos datos permiten entrever que las principales necesidades de la Artillería en Colombia es la mejora en la capacidad de fuego, tanto para las amenazas internas como externas, que deben combinarse con entrenamiento y capacidad rápida de detección del blanco.

Este periodo se caracteriza por la superación de una etapa del conflicto colombiano, en el que las guerrillas puntualmente, las FARC, realizaban tomas guerrilleras como estrategia para evidenciar su poderío y ejercer control territorial en zonas de producción del narcotráfico, así como de los corredores históricos de mercancías legales e ilegales. Como se vio con anterioridad, la creación de las FUDRA estuvo enfocada en tener la capacidad de realizar operaciones en cualquier territorio del país, de forma rápida y oportuna, contando con el apoyo de las unidades de Artillería.

Para 2018, la Artillería colombiana contaba con morteros franceses de 120 mm de los modelos Brant AM-50 y HY-12 turcos, obuses estadounidenses de 105 mm M-101A1/A2 y LG- 1 Mk3 franceses y el obús español de 155 mm APU-SBT. Durante esta misma década, se desarrolló un prototipo de Artillería autopropulsada, integrando un camión M923-A1 y un obús LG-1MK3 con sus sistemas de navegación y tiro. También existen unidades del lanzamisiles israelí Nimrod de guía láser de 28 km de alcance, capaces de recibir ojivas de alto explosivo o antitanques. “Pueden ser guiados a su objetivo por un láser terrestre o también el blanco puede ser señalizado por una aeronave” (Hernández, 2018, p. 24).

En 2019 las FF. MM. presentaron “una detallada lista de los principales sistemas, equipos y armas, consideradas como prioritarias para la asignación de recursos con el fin de comenzar los procesos de adquisición fortalecimiento operacional” (Saumeth, 2019, párr. 1), cuyo objetivo es “construir capacidades mínimas disuasivas reales y de acción conjunta (actualmente muy escasas, de cara a escenarios geopolíticos cada vez más complejos” (Saumeth, 2019, párr. 2). Para la Artillería se destinarla alrededor de USD 3.000.000 para la actualización de sistemas de Artillería para las piezas GDELS 155/52 APU-SBT, y que también “existe interés para la compra de un segundo obús BAE Systems L119 de 105 milímetros” (Saumeth, 2019, párr. 23).

Así se pensó en dar solución a dos necesidades simultáneas del EJC. En primer lugar, ser utilizadas con posibilidades de éxito en apoyo a unidades de maniobra en operaciones irregulares, en el marco del conflicto interno. Y, en segundo lugar, utilizarlos como elementos de disuasión ante la posibilidad de un conflicto internacional, como menciona el MY (R) Manuel Robayo Castillo, a lo que suma, que

se pasó de los obuses de campaña tradicionales y de movilidad compleja y lenta a otros nuevos más livianos, de mejor movilidad, de mayor alcance con sistemas computarizados que hacen parte integral de cada pieza, modernos y tecnológicamente mejorados para la ejecución de las tareas de tiro de Artillería armas que cuentan con sistemas de adquisición de objetivos GPS. (solo requieren de las coordenadas del objetivo) y los sistemas (GPS) determinan distancia, dirección de tiro, elevación y tipo de granada, disparan granadas más eficientes para el ataque a objetivos en el campo enemigo. (Comunicación personal, 2021, 21 de marzo).

Apoyo de fuegos

Respecto del rol de la Artillería como soporte a las demás armas de combate para afrontar el conflicto armado, señala Fracica (2018) que la génesis del empleo de la Artillería en Colombia dentro del desarrollo de las operaciones irregulares, se da en los años 1990 atendiendo la estrategia de las FARC, que pasó de la guerra de guerrillas a la fase de guerra de movimiento.

“En Colombia, tuvieron que ocurrir los ataques guerrilleros de Las Delicias, Puerres, La Carpa, El Billar, Miraflores, Uribe y Pavarandó para que las FF. MM. aceptaran replantear sus operaciones tácticas para enfrentar la amenaza subversiva” (Bustos, 1998, párr. 2). Tras estos, el ministro de Defensa, Rodrigo Lloreda Caicedo, reconoció que “en Colombia ya no hay una guerra de guerrillas, sino una guerra de movimientos y por eso el Ejército debe replantear sus operaciones tácticas” (Bustos, 1998, párr. 3).

“La guerrilla cambió, pasó de una guerra de guerrillas, basada en el hostigamiento y la emboscada, a una guerra de movimientos, que consiste en ir a buscar al enemigo a su propio territorio” (Bustos, 1998, párr. 6). Inclusive, utilizando Artillería liviana y semipesada (bombas de 25 libras) para acabar los puestos del Ejército (Bustos, 1998).

Para incrementar el poder de combate de las FF. MM., “los comandantes de los batallones de Artillería capacitaron y entrenaron a los comandantes y sirvientes de las piezas de mortero 120 mm, asignando a cada base una pieza, para incrementar su defensa” (Fracica, 2018, p. 244). Tanto estas piezas de mortero como los obuses de 105 mm pasaron de utilizarse como elementos de defensa a integrarlas para ser empleadas por la FUDRA en Meta, donde, en la década de 1990, se ubicaba uno de los bloques más importantes de las FARC.

Esta transformación significativa permitió la creación de la Dirección de Artillería, la cual adquirió los obuses españoles 155/52 mm, APU-SBT, los franceses LG-1 MK-III de 105 mm, y los morteros turcos HY-12 de 120 mm, facilitando “una extensa cobertura de fuego a las unidades que desarrollaban operaciones contraguerrillas” (Fracica, 2018, p. 247).

La evidencia de la importancia del uso de la Artillería en la guerra irregular queda retratada en la creación de unidades de esta arma en los años 1990, entre ellos, el Batallón de Artillería N.º 13, General Fernando Landazábal Reyes; el Batallón de Artillería N.º 4, Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez; el Batallón de Artillería N.º 27, General Luis Ernesto Ordóñez Castillo, y el Batallón de Artillería de Campaña N.º 1, Santa Bárbara.

Así, la Artillería colombiana, gracias a su apoyo a la FUDRA, unidad que devolvió la confianza al EJC, se convirtió en su símbolo de combate, “sirvió como punto de quiebre al conflicto e impidió el escalonamiento de la guerra por parte de las FARC” (Fracica, 2018, p. 268).

En 1999, con el sistema israelí David, se utilizó un computador de 27 kg y pantalla de vídeo, con señales codificadas a los cañones de los morteros, proyectiles teledirigidos y obuses, con el fin de evitar daños a la población civil y a los recursos naturales. Con esta tecnología, la Artillería partió en dos su historia para enfrentar a los grupos guerrilleros. A partir de ello, la Artillería pesada se dispara con precisión sobre concentraciones guerrilleras, evitando el desplazamiento de un gran número de soldados para enfrentar a los subversivos.

Las armas de largo alcance, como los morteros de 120 mm o el obús de 105 mm, brindan “un poder de fuego contundente para neutralizar al

enemigo. La guerrilla ha tratado de incursionar en la guerra de movimientos con grupos de 200 y 400 hombres y con el uso de estas armas se puede neutralizar esa amenaza” (León Restrepo, 1999, párr. 7-8).

Otro proceso relevante de modernización de la Artillería en Colombia se da con la reestructuración y fortalecimiento iniciada hacia 2008 con el Proyecto Adquisición y Renovación de Material de Guerra de Artillería Región Centro Oriente, de la Dirección Nacional de Planeación (DNP), en el cual se establece la estrategia de armamento necesario para modernizar la Artillería del Ejército Nacional de Colombia, con puntos clave como la disponibilidad de un buen armamento para la Artillería, fundamental en la lucha de dos formas con cualquier fuerza: en primer lugar, de forma práctica, amenazando con una disuasión creíble, y, en segundo lugar, aumentando el soporte de potencia de fuego cañón adecuado para completar misiones operativas de la Fuerza.

De acuerdo con González (2018), un momento importante para comprender la acción de la Artillería en el conflicto interno en esta época se da a partir de la necesidad de mantener una Artillería ligera móvil, que permitiera, entre otros, el desmantelamiento del Bloque Oriental de las FARC en La Macarena, Meta, que era la retaguardia del bloque más poderoso de esta guerrilla al mando de Jorge Briceño, alias el Mono Jojoy, dado de baja el 22 de septiembre de 2010, en la Operación Sodoma, ya que la Artillería móvil del EJC ayudó para que se dividieran los anillos de seguridad de los cabecillas.

Blanco identificado: la Artillería del EJC en escenarios actuales

Las transformaciones estratégicas del Ejército Nacional se iniciaron a partir de las directivas del Ministerio de Defensa Nacional, 2011-2012, con la formulación del Documento de Progreso y Logros del Departamento de Defensa Nacional, iniciando el fortalecimiento de la fuerza pública. Se establecieron metas especialmente relacionadas con fortalecer y apoyar la Estrategia de Seguridad y Defensa Nacional en los siguientes aspectos: 1) diplomacia de la seguridad; 2) protección de la población, 3) atención y prevención de

desastres naturales, y 4) desarrollo de capacidades modulares. En cuanto a la Artillería, señala González, comandante del Batallón de Artillería Fernando Landazábal Reyes, al momento de la entrevista:

Es necesario contar con mejores sistemas de armas que se encuentren tecnológicamente vigentes, un mayor número de piezas desplegadas y de participaciones en operaciones sumado a un incremento de apoyo de fuegos, pero también se necesita calidad y cantidad en el entrenamiento, un cambio de actitud en el arma y la normatización (*sic*) para cumplir las tareas ofensivas y defensivas como complemento de la maniobra, en especial en aquellas áreas de difícil acceso, con condiciones climatológicas adversas o debido a la presencia de grupos armados ilegales que perturben el orden público. (Comunicación personal, 2021, 1 febrero)

El modelo de transformación del EJC está integrado estructuralmente y dirigido a todas las armas estratégicas en tres puntos clave: 1) análisis estratégico de cada una de las armas militares, 2) diseño de operaciones militares contundentes y rápidas, y 3) planeación estratégica permanente en cada una de las acciones militares.

Con la aparición del Plan Damasco (CEDOE, 2017c), se concretó una doctrina centrada en diseñar capacidades de disuasión para hacer frente a posibles amenazas internas y externas. Con la aparición de la Función de Conducción de la Guerra en el marco de la Doctrina Damasco, se genera un escenario de modernización de la Artillería en el EJC, ya que se crean Funciones de Conducción de la Guerra (FCG) que actúan conjuntamente; entre ellos se incluye la FCG Fuegos, en el Manual Fundamental del Ejército (MFE) y el Manual Fundamental de Referencia del Ejército (MFRE), en los cuales, el Centro de Doctrina del Ejército (CEDOE) y el Comando de Educación y Doctrina plasman la revisión, actualización y jerarquización de los pilares de la institución, atiende a principios inherentes a la guerra terrestre en el siglo XXI, así como los que han sido aplicados como estándares por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que adhirió a Colombia formalmente en 2018.

Esta FCG Fuegos comprende las tareas con cuya capacidad “se provee el uso colectivo y coordinado de fuegos indirectos del Ejército, defensa anti-aérea y antimisiles y fuegos conjuntos, mediante el proceso de selección y

priorización de blancos” (CEDOE, 2017b, p. XI), elementos que son entregados en apoyo de las tareas ofensivas y defensivas en cumplimiento de un objetivo determinado.

Con el MFE, 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017b) se agrega la tarea de fuegos en apoyo a las operaciones terrestres unificadas, con el cual se transforma, entre otras, la selección de blancos por el proceso de selección y priorización de blancos (PSPB), de acuerdo con el cual se espera fortalecer las tareas ofensivas, defensivas y de estabilidad para crear efectos letales y no letales de acuerdo con el objetivo planteado.

Para el caso de las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), la FCG Fuegos se hace relevantes puntualmente durante las acciones decisivas, aunque tengan un rol más de estabilidad, donde pueden ser letales o no dependiendo de la planeación para mantener la iniciativa a la Fuerza durante una maniobra; en las tareas ofensivas apoyan a la Fuerza para mantener la iniciativa y afectar blancos por medio de fuegos de precisión y concentración; finalmente los fuegos de acuerdo con el MFE 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017b) apoyan las tareas de estabilidad en las ocasiones para reestablecer la seguridad y el orden público y proteger a la población, las entidades y las organizaciones del Estado.

El MFRE 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017a) sintetiza que luego de tener clara la descripción, intención y guía del comandante para los fuegos y de planear la defensa antiaérea, se priorizan los blancos analizando el valor de los blancos, detectando con la inteligencia relacionada información y reportando “blancos que pueden ser atacados inmediatamente” (CEDOE, 2017a, p. 1318), para con ello, finalmente, atacar los blancos, y evaluando los resultados de forma continua.

Algunas organizaciones relacionadas al empleo de fuegos en el MFE 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017b), son propiamente la Artillería la cual adecua el apoyo de fuegos para las unidades comprometidas, así como facilita operaciones futuras para “asegurar una transición sin contratiempos de una fase de una operación a otra” (CEDOE, 2017b, p. 1291).

Se posibilita en el MFE 3-09, además, el empleo de la Artillería de defensa antiaérea de acuerdo con la máxima eficacia, haciendo organi-

zado el uso de fuegos evitando traslape en su función, de las brigadas de apoyo, las células funcionales y, las células de integración con las cuales se “coordinan y sincronizan las fuerzas y FCG dentro de un horizonte de planeamiento específico e incluyen la célula de operaciones actuales, la de operaciones futuras y la de planes” (CEDOE, 2017b, p. 1312).

Como se puede apreciar, con el Plan Damasco se conforma entonces una estrategia integral para asumir de forma absoluta el compromiso asignado a las FF. MM. por medio del artículo 217 de la Constitución Política de 1991, con el que el EJC conforma junto con la Armada y la Fuerza Aérea la responsabilidad por la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. De esta forma, desde 2020, la institución pretende ganar espacios en un ambiente operacional volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA), en el que fluctúan una serie de actores relacionados con las amenazas antrópicas e híbridas propias de los territorios de la región latinoamericana, así como durante las catástrofes naturales o acontecimientos que afecten la integridad del territorio y sus connacionales.

Conclusiones

El papel de la Artillería en el conflicto armado interno ha sido destacado con la participación de sus batallones, oficiales, suboficiales y soldados integrando unidades de contraguerrillas y Fuerzas Especiales, además de la participación sobresaliente de algunos líderes artilleros en el escenario nacional.

La reseña histórica de esta arma nos demuestra el poco interés de los gobernantes de turno e incluso de los mismos comandantes de las FF. MM. en la modernización de los equipos que usa la Artillería, lo que hubiera permitido un mejor desempeño operacional y brindar un apoyo más certero y, en últimas, más letal a las operaciones desarrolladas por el Ejército Nacional de Colombia contra los grupos armados ilegales y las diferentes amenazas que aquejan al país.

La Artillería está diseñada para la disuasión de las amenazas externas que atenten contra el territorio nacional; sin embargo, debido al conflicto

sui generis que enfrentan las FF. MM., la Artillería ha tenido una participación en la defensa de la seguridad nacional, apoyando las armas de a pie o mecanizadas como son la Infantería y la Caballería, en cada uno de los aspectos fundamentales de las variables que presenta el conflicto interno en Colombia. Con la visión del cambio, el General Alberto José Mejía Ferrero, Comandante del Ejército Nacional de Colombia, 2015- 2017, mediante el Plan Damasco, estableció la importancia de la especialización de la Artillería, bajo los conceptos del espacio adecuado en formar sus tropas para participar en la resolución de conflictos internos, como es el caso del EJC, con Fuerzas Terrestres altamente especializadas y eficientes a nivel de regiones con una Artillería efectiva y móvil.

El rol de la Artillería en el conflicto interno ha sido fundamental para el cumplimiento de cada una de las actividades operacionales, en los diferentes teatros de operaciones, como una sola unidad de combate que se combina con las tropas de Infantería y Caballería especialmente, en la búsqueda del logro de los objetivos estratégicos que se proponen en el mando central de la FF. MM., que viene siendo la neutralización de los objetivos de gran valor, como son los cabecillas de los grupos ilegales, quienes planean y ejecutan todas las estrategias de terror y vulneración de la sociedad civil en el territorio nacional.

Debido a los desarrollos tecnológicos, actualmente, la Artillería puede acertar un objetivo a 42 km de distancia; así, es importante en el desarrollo de operaciones, en guerra regular e irregular, como apoyo a las unidades en tierra.

De forma concluyente, puede mencionarse que, para entender los cambios y transformaciones de la Artillería en el EJC, en principio, el análisis estratégico corresponde a la construcción de una propuesta de entorno operativo, con base en tres etapas para enfrentar amenazas y desafíos; a su vez, el diseño se refiere a la configuración de las tropas, divididas en:

1. Diseño del ejército de combate, con el fortalecimiento en capacidad de reacción y de fuego de armas esenciales como la Artillería.

2. Diseño del ejército de fuerza. Este diseño de combate incluye el concepto de ataque preventivo, el modelo de desarrollo de la función de conducir la guerra y las capacidades correspondientes, así como la organización y despliegue en el territorio de la Artillería Móvil con las piezas ligeras de gran capacidad de disuasión.
3. El diseño de las operaciones de la Artillería incluye una descripción de los cambios y respuestas de los subsistemas requeridos para desarrollar bajo el modelo las operaciones militares de manera efectiva.

El Plan Damasco fortalece las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), con las cuales se busca que las operaciones incluyan la maniobra de armas combinadas y que atiendan la seguridad de áreas extensas sin sustituir las operaciones ofensivas, defensivas y de estabilización, con el propósito de obtener y mantener la iniciativa y, proporcionar una herramienta cognitiva que contribuya los comandantes a describir su visión y a diseñar la misión que orientará a las Fuerzas hacia un propósito establecido.

Referencias

- Benítez Manaut, R. (1986). El pensamiento militar de Clausewitz. Centro de Estudios. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 32(126).
- Bustos, A. F. (1988, 23 de agosto). El Ejército y la guerra de posiciones. *El Tiempo*. <https://n9.cl/mx30p>
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2021). *Reseña Histórica Escuela de Artillería*. Fuerzas Militares de Colombia. CEDOE.
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2017a). *Manual Fundamental de Referencia del Ejército, MFRE, 3-09 Fuegos*. Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional.
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2017b). *Manual Fundamental del Ejército, MFE, 3-09 Fuegos*. Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional.
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2017c). *Manuales Fundamentales del Ejército MFE Doctrina Damasco*. CEDOE. Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional.
- Clausewitz, C. (2015), *De la guerra*. Ediciones Agebe.
- Duncan, G. (2015). *Los señores de la guerra*. Ed. Debate.

- Ejército Nacional de Colombia (2007). *Manual TE-3 107 Proyecto de Actualización Manual de apoyo de fuegos y táctica de artillería de campaña*. Gobierno de Colombia.
- Fracica N., C. (2018). Participación de la artillería en las operaciones irregulares. En G. d. Bárbara, *Historia de la Artillería Colombiana*, Tomo II (pp. 243-249).
- González P., P. (2019). *La Artillería colombiana en el año del bicentenario*. Ejército Nacional.
- Grupo de Artillería Santa Bárbara. (1997). *Historia de la Artillería colombiana*. Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Hernández, D. (2018). *El Ejército de Colombia, actualidad y perspectivas*. <https://n9.cl/wm4ien>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Idepaz. (2014). Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia. <https://n9.cl/Orfhl>
- León Restrepo, O. (1999, 5 de marzo). Alcances de la guerra tecnológica. *El Tiempo*. <https://n9.cl/1np93>
- Pizarro Leongómez, E. (1989). *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia 1949-1966*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Redacción El Tiempo (1998, 14 de diciembre). Un país armado hasta los dientes. *El Tiempo*. <https://n9.cl/ovrlnj>
- Redacción Justicia (2012, 28 de marzo). Seis frentes de las FARC quedaron sin jefe tras bombardeo en Meta. *El Tiempo*. <https://n9.cl/uht7c>
- Restrepo, O., & Vásquez, C. R. (2000, 1 de octubre). La reconquista del Sumapaz. *El Tiempo*. <https://n9.cl/dxfqj>
- Saumeth, E. (2019, 11 de marzo) Las FF. MM. de Colombia redactan un listado de adquisiciones prioritarias. *Infodefensa.com*. <https://n9.cl/ujwol>
- Vargas, A. (2002). *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. Ed. Intermedio.